

Guayaquil, 04 Abril del 2016

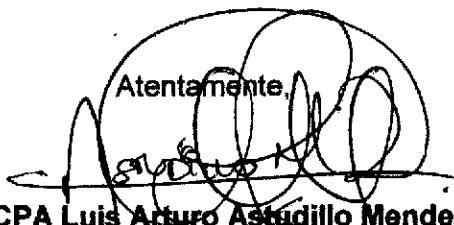
INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

REDMAGUEN S.A.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera Final de **La Compañía REDMAGUEN S.A** al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondientes Estado de Resultados a esa fecha.
2. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
3. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas.
4. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
5. He verificado el apropiado cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.
6. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de La Compañía REDMAGUEN, dando conocimiento que la compañía no ha efectuado operaciones comerciales al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,



Ing. CPA Luis Arturo Astudillo Mendez
COMISARIO
CI. 0925785198
Reg. Nac. 35985